



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	CUADERNOS	02

## UACM: visión de un conflicto

Carlos Pallán Figueroa\*

Apunto de cumplir diez años de vida, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) está inmersa en un profundo conflicto, mismo que ha sacado a la luz pública severos problemas presentes en su operación. Después de once meses, una gestión llena de expectativas, su rectora publicó un documento en el cual se señalan problemas y anomalías, posibles responsables y algunos caminos de solución.

Dirigido a los miembros de su institución, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y a la opinión pública, el texto plasma la angustia de quien, teniendo una responsabilidad y queriendo asumirla plenamente, se topa con circunstancias y personas que se lo impiden. En el documento en cuestión, la doctora Esther Orozco Orozco hace un diagnóstico del estado de cosas por las cuales pasa la UACM. Algunos de los principales problemas ahí contenidos son los siguientes:

1. Los grupos políticos “enclavados” en la institución que “hacen casi imposible realizar cualquier tarea”.
2. La situación académica de los alumnos, durante diez años, de un bajísimo desempeño escolar (52 por ciento de ellos tiene un promedio de calificación de 2.5 y sólo 15 por ciento de ellos con uno igual o superior a cinco, dentro de una escala de uno a diez), así como un lento avance en su trayectoria escolar (la mitad de ellos, 5 mil 350, ha tenido una permanencia mayor al tiempo normal para concluir una carrera “y algunos tienen ya casi dos o 2.5 periodos cumplidos o por cumplir y les falta trecho”). En ese tiempo, la universidad sólo ha producido ¡47 egresados!
3. Su planta académica está integrada en 90 por ciento por personal de tiempo completo. Independientemente de su preparación, experiencia y logros, todos ellos ganan lo mismo (casi 40 mil pesos mensuales) y una porción de ellos se desempeña “indebidamente con un tiempo completo más en otras instituciones”.
4. La UACM “se ha organizado en academias temáticas y no hay responsables de las carreras completas que analicen y evalúen planes integrales y den cuenta de los resultados”.
5. Aparte de los inmuebles de que ha sido dotada, la universidad ha ejercido en diez años 5 mil 476 millones de pesos sin que se haya cumplido con los objetivos y misión institucionales.

A ese conjunto de fallas la doctora Orozco las denomina “fraude educativo”, una expresión que descalifica lo que durante una década fue definido como un proyecto modelo de universidad democrática, de izquierda, donde el igualitarismo sería un principio fundamental (profesores que cobran lo mismo y alumnos que ingresan por medio de un sorteo antes que por un concurso de méritos), como sucede en la mayor parte de las universidades públicas.

## MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	CUADERNOS	02

Congruentemente, la descalificación de la rectora se hace desde su propia y consistente posición ideológica de toda la vida, otro tipo de izquierda que piensa que las universidades no deben vivir en el “confort de la no rendición de cuentas”, y que tienen responsabilidades públicas específicas. Entre ellas, hacia los causantes que pagan impuestos, hacia los jóvenes y sus familias que “mandan a sus hijos e hijas a la universidad, confiadas en que la institución los va a amparar y a preparar para sobrevivir en este país lleno de peligros y necesitado de esperanzas”.

En su diagnóstico, la doctora Orozco incluye también aspectos positivos. La institución tiene buenos profesores, “algunos excelentes y muy comprometidos con la educación pública; los estudiantes, en su inmensa mayoría, son inteligentes y sensibles, muchos y muchas son tan inteligentes que, a pesar de las circunstancias (económicas y sociales), avanzan bien en sus carreras”; la institución dispone de infraestructura e instalaciones adecuadas.

A lo largo del documento, no hay duda de la posición de la rectora. Al calificativo de fraude añade el de “desastre” y “descalabro educativo”. Tales señalamientos pugnan abiertamente con la publicación institucional difundida el domingo pasado en el suplemento Enfoque (del diario Reforma), donde se le describe como “una institución cultural de alto nivel académico, comprometida con la sociedad y fiel a los valores científicos, humanistas y críticos... hoy la UACM es una institución sólida”.

Ante a todo ello, el juicio de la rectora es demoledor: “la UACM es una institución fundamental para la Ciudad de México, no la dejemos perder entre la corrupción, la impunidad y la demagogia”.

**\* Miembro de la Junta Directiva de la UAM**

## MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	OPINIÓN	03

### EN LOS PASILLOS

Jorge Medina Viedas\*

- La UACM, proyecto nonato
- Absolutismo feudoralista en Hidalgo
- Nostra factor Sosa
- El CUPIA en Mérida
- Villa Rivera vuelve con sus pares
- Va la feria en Los Ángeles
- Pitol estrena libro



#### • Reconocimiento a Víctor Arredondo en Canadá

**Esther Orozco, UACM /AMC**

**La UACM, proyecto nonato.** Hay de universidades públicas a universidades públicas. Hay las controlan las mafias sindicales como la UAEH y hay las que controlan los partidos. El caso de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) es un caso más grave. Es un proyecto nonato. Nació con un objetivo político partidista sustentado en un supuesto proyecto novedoso de autogestión académica que no alcanza a establecerse. Como querer sacar agua de las piedras o como pedirle peras al olmo.

La inviabilidad del proyecto ha tenido críticos de buena fe y adversarios extremistas. El año pasado fueron las críticas a su modelo educativo y a su casi nula efectividad de egreso que salieron de varios frentes, sobre todo de medios de comunicación, pero alentados desde sectores del gobierno del Distrito Federal. Ahora, abiertamente, los assembleístas le niegan un incremento de recursos porque no garantizan la transparencia de los mismos. Y apenas hace unos días es la propia rectora Esther Orozco quien puso en entredicho la capacidad académica de la institución, con todo el derecho de asumir una autocritica que dinamite las partes degradadas de la institución.

## MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	OPINIÓN	03

¿De qué se trata? Hay señalamientos graves. Algunos hablan de corrupción y culpan al ex rector de una pésima gestión provocadora de la crisis actual. Al parecer por intereses de un grupo del PRD se quiere la renuncia de la rectora Orozco.

Esta dijo hace unos días que era el momento de replantear el modelo académico de la UACM porque no asegura el seguimiento integral de los alumnos para que concluyan su licenciatura, señaló, palabras, más palabras menos. De inmediato las mismas voces que defienden este proyecto desde su inicio pidieron su cabeza y se cerraron a la autocritica y a la posibilidad de, a diez años de su creación, revisar aquello que no está funcionando al interior de la institución.

Por todos lados le llueve al proyecto y hasta el momento no han encontrado fundamento para revertir esa imagen que desde el año pasado ha estado en entredicho. Pero es evidente que la salida traumática de la rectora Esther Orozco, haya cometido o no los errores de la Hybris, causaría un daño irreparable a la UACM. El problema es que los perredistas que se le oponen, tienen el virus destructivo de las universidades y los sindicatos para diseminarlo. Pendientes.

**Absolutismo feudoralista en Hidalgo.** “¿Dónde se perdió la autonomía?” podría ser una pregunta, pero en Hidalgo habría que hacerse varias, empezando por lo elemental del caso que le vamos a narrar: ¿por qué los profesores y los estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), se quedaron inmóviles ante la operación que permitió otro agravio más a la autonomía universitaria? Le decimos. Luego usted dirá si está de acuerdo o no con nuestros comentarios.

Luego de que hace un año fuera electo Humberto Veras Godoy para ocupar la rectoría para el periodo 2010- 2014, la élite universitaria decidió modificar la Ley Orgánica de la universidad para que los periodos al frente de la rectoría ya no fueran de cuatro años con posibilidad de reelección, sino de seis años, sin opción a repetir en el cargo. Todo parecería normal, sino fuera porque esta decisión fue parte de un acuerdo y una negociación con el nuevo gobernador de la entidad, Francisco Olvera, para que la designación de rector quedara empalmada con el cambio de gobierno en el estado. Ambos cada seis años, como si fuera parte del gabinete. La realidad de la sumisión de la dirigencia universitaria tenía que convertirse en sumisión legal. Una pena.

**Nostra factor Sosa.** Una vez consumados los cambios a la Ley Orgánica apareció como rector interino quien usted imagina para que no quede duda alguna: Gerardo Sosa Castelán. Interinato que duraría el plazo de registro de los aspirantes a la rectoría para ocupar el cargo, pero ahora para el periodo 2011- 2017. Concluido el proceso, no hubo sorpresas y el propio Veras Godoy fue elegido por la Junta de Gobierno para cumplir el encargo. Una buena negociación, dicen, orondos, los funcionarios allegados al rector de la UAEH, pero no toman en cuenta que la autonomía quedó otra vez de lado. Esta vez los acuerdos políticos tuvieron más peso. Ahora resulta que los gobernadores van a decidir la duración de los periodos rectorales. Y eso que Olvera es priísta. O será por eso.

## MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	OPINIÓN	03

O sea, mientras el asunto legal en la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) se ha quedado en el limbo jurídico y las sucesiones rectorales en la Autónoma de Baja California y Baja California Sur han dejado claras muestras de intervenciones ajenas a las comunidades universitarias, lo que se concretó en la UAEH tendrá que ser registrada como de las crónicas de las una perla.

**El CUPIA en Mérida.** La reunión del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), que se llevará a cabo el día de mañana viernes en Mérida, tiene una agenda interesante y con probables efectos de larga duración en la educación superior. En primer lugar la discusión y aprobación en su caso sobre el Manual de Seguridad de las IES. Aquí lo relevante son dos aspectos: la atención a un compromiso asumido por la ANUIES con sus comunidades de tomar diversas medidas extraordinarias de este tipo para garantizarles espacios seguros y respetables; compromiso de otro cariz que también contrajeron ante el presidente Felipe Calderón y que en ambos casos darán por cumplido; en segundo lugar, tiene su cuota de interés el hecho de el citado Manual lleva el sello de aprobación de la Secretaría de Seguridad Pública del gobierno federal, quien por cierto estará representada por el Coordinador de Asesores de la Secretaría, José Antonio Polo Oteyza, cuya exposición será escuchada con atención, muy seguramente.



**Enrique Villa Rivera, CONACYT / IPN**

**Villa Rivera vuelve con sus pares.** En otros puntos de la Agenda el Consejo abordará el tema de los presupuestos multianuales y será ni más ni menos que el diputado Trino Padilla López, presidente de la Comisión de Educación y Servicios Educativos la Cámara Federal quien informará a la Asamblea de los avances y resultados en este asunto del que se esperan su concreción pronto, este mismo años. Ya veremos. En otra parte de la agenda, el indispensable Javier Mendoza dará cuenta a la Asamblea de los términos de la fórmula CUPIA, que refiere lo relacionado con a los Fondos extraordinarios para las instituciones de educación superior. O sea, Rafael López Castañares trae tela de donde cortar. En otro punto, last but not least, el sinaloense Enrique Villa Rivera, director General del Conacyt y ex director general del IPN, estará en la reunión para hacer una presentación de los proyectos de aquel organismo, a su modo, y de esa manera vuelve con sus pares a continuar con el diálogo y la relación que había sostenido fructíferamente como director del IPN durante seis años.

## MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	OPINIÓN	03

### Raúl Padilla López. FIL / ESPECIAL

**Va la feria en Los Ángeles.** En asuntos de cultura, más de 100 editoriales y al menos 45 autores hispanoamericanos se darán cita en la primera Feria del Libro en Español en Los Ángeles, Estados Unidos (LéaLA), que tendrá lugar del 29 de abril al 1 de mayo en el Centro de Convenciones de esa ciudad, y la cual es organizada por la Fundación de la Universidad de Guadalajara, LéaLA. El evento contará con renombradas personalidades del mundo literario en México y América Latina como Isabel Allende, Elena Poniatowska, Xavier Velasco, Laura Restrepo, Alberto Ruy Sánchez, Rosa Beltrán y Paco Ignacio Taibo II. Así lo informó Marisol Schultz, directora de la feria. La fecha está cerca.



**Pitol estrena libro.** Por cierto, con la publicación de los primeros cinco títulos de la colección Sergio Pitol Traductor y lecturas públicas de su obra en todo el país, el Conaculta, por medio de su Dirección de Publicaciones, realiza un Homenaje Nacional al narrador, ensayista y traductor mexicano Sergio Pitol.

Los primeros cinco títulos de la colección Sergio Pitol Traductor, reeditados por el Conaculta y la Universidad Veracruzana, fueron presentados el martes pasado en la Librería Rosario Castellanos del Centro Cultural Bella Época, con la participación de Sergio Pitol, Consuelo Sáizar, Raúl Arias Lovillo, Agustín del Moral y Álvaro Enrígue.

**Reconocimiento a Víctor Arredondo en Canadá.** Ya para concluir le informo que la semana pasada en Toronto, Canadá, Víctor Arredondo fue seleccionado, junto con otros destacados expertos internacionales en educación a distancia para adultos, como miembro del Salón Internacional de la Fama sobre Educación Continua y de Adultos (International Adult and Continuing Education, IACE, Hall of Fame) que tiene su sede en la Universidad de Oklahoma, E.U. La ceremonia de ingreso se realizó durante la 96 Conferencia Anual de la Asociación Universitaria para la Educación Profesional y Continua, University Professional & Continuing Education Association, UPCEA por sus siglas en inglés.

Le comento que de la generación 2011, Víctor Arredondo fue el único representante de Latinoamérica elevado al Salón de la Fama, en atención a su liderazgo en la conducción del diseño de la agenda para la colaboración en la educación superior de América del Norte, entre 1992 y 1997. UPCEA tomó en cuenta la labor de Arredondo como rector de la UV y Secretario de Educación del Estado de Veracruz.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	PERSPECTIVA	04

## CyT: LÍNEA DE CONTINUIDAD

### Alejandro Canales\*

El programa de incentivos fiscales para incrementar la inversión privada en las actividades científicas y tecnológicas se pondrá en marcha de nuevo. Seguramente será hasta el año próximo cuando entre en operación; y es muy probable que continúe más allá de este sexenio.

El pasado 6 de enero, el director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Enrique Villa Rivera, sostuvo una reunión con la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados. Fue un encuentro de presentación del actual director del organismo con los legisladores, además anunció la principal idea que tiene para lo que resta de la presente administración.

Hace más de un mes que el actual titular del Conacyt tomó posesión del cargo, tiene éste y el próximo año de gestión pero, para efectos prácticos, solamente podrá impulsar alguna iniciativa diferente el año siguiente, junto con el diseño del presupuesto de 2012, los recursos de éste ya están comprometidos.

En la reunión con los legisladores, Villa Rivera presentó un panorama general del estado que guarda la ciencia y la tecnología en nuestro país, destaca la insuficiencia del monto de inversión en el sector y la necesidad de destinarle mayores recursos. El director de Conacyt les solicitó a los diputados que, como marca la ley, el presupuesto para las actividades científicas y tecnológicas debiera alcanzar 1 por ciento del PIB.

La disposición normativa que señala el monto de recursos para ciencia y tecnología está vigente desde 2004, pero el volumen de recursos que cada año aprueban los diputados apenas alcanza la mitad de lo previsto en la ley, así que no parece irrelevante recordarles a los legisladores, en su propio recinto, que son los primeros en incumplirla.

Obviamente, los diputados de la comisión saben que están en falta, con un peso relativamente escaso en la dinámica del cabildeo parlamentario, sujetos al proceso de negociación del presupuesto global anual en donde no figura el sector como prioridad para las fuerzas políticas representadas en el Congreso.

El otro aspecto importante que dijo el director del Conacyt en la reunión es que buscará impulsar de nueva cuenta el esquema de incentivos fiscales para incrementar la inversión de las empresas en actividades científicas y tecnológicas. Según indicó, es un mecanismo de apoyo que permitirá aumentar los recursos y la innovación en el sector empresarial.

Lo notable del caso es que la idea de restaurar el programa de incentivos no es una novedad ni tampoco fue formulada originalmente por el actual titular del Conacyt.

## MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	PERSPECTIVA	04

El punto, como lo comentamos aquí hace más de un mes, figura en la agenda de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la actual legislatura, y la intención de ponerlo en marcha fue difundida antes de que abandonara el cargo el anterior director del Conacyt.

El programa de incentivos fiscales para empresas, como también lo hemos comentado en repetidas ocasiones en Campus, recibió fuerte impulso en la administración de Vicente Fox, pues aunque era un mecanismo previsto en la ley, enfrentaba múltiples dificultades para hacerlo efectivo. El caso es que a partir de 2002, con nuevas reglas que incrementaron el porcentaje a deducir, los montos del incentivo fiscal se incrementaron de manera paulatina y pasaron de 500 millones de pesos a 4 mil 500 millones de pesos en 2008.

En 2009, tras una supuesta evaluación internacional y la discusión del presupuesto de egresos de la federación para ese año, el programa dejó de funcionar. La crítica principal para suprimir los incentivos fiscales fue que los beneficios los recibían empresas transnacionales o grandes, no las nacionales.

Tal vez en previsión de las críticas que podría despertar nuevamente el mecanismo de los incentivos, el director del Conacyt, al anunciar la idea de restablecerlo destacó que: “tener empresas exitosas que innovan y son más competitivas significa para el país generar recursos adicionales. Si tenemos un sector empresarial, sobre todo de micro, pequeñas y medianas empresas fuerte, sólido y consolidado, vamos a generar empleos, fortalecer la economía y generar impuestos, y éstos van a generar un círculo virtuoso para fortalecer el gasto público, el cual va a educación, ciencia y tecnología. Por eso tenemos que apoyar a las empresas”.

El programa de incentivos fiscales para empresas es uno de los mecanismos usuales en la mayoría de las naciones para incrementar los recursos de las actividades científicas y tecnológicas, así que no debiera extrañar que se intente nuevamente su instauración.

Seguramente se han hecho, o se harán, los ajustes correspondientes a las normas de operación del programa para evitar la concentración de los beneficios en unas cuantas empresas. Ya lo veremos el año próximo. Lo que no deja de llamar la atención es la continuidad en el ajuste normativo del sector, pese a la inestabilidad en la titularidad del organismo rector de las políticas científicas y tecnológicas.

\* UNAM-IISUE/SES.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	PERSPECTIVA	05

## LA CRISIS DE LA UACM

Roberto Rodríguez Gómez\*

De los conflictos universitarios se sabe cuando comienzan, pero no es tan fácil anticipar su duración ni sus implicaciones. En estos días la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) enfrenta una coyuntura de alto riesgo provocada fundamentalmente por dos factores. El primero, que desencadenó originalmente el escenario de crisis, se deriva del rechazo de las comunidades universitarias a la iniciativa y dictamen de la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para modificar la Ley de la UACM. El segundo factor se relaciona con la postura pública asumida por la rectoría de la universidad en el sentido de cuestionar abiertamente las condiciones y el desempeño académico de la institución, al parecer como un argumento para urgir su inmediata reforma.

La reforma propuesta por los legisladores consiste en la modificación del artículo vigésimo de la norma para incorporar a éste las atribuciones del rector de la universidad. Tales atribuciones están contempladas en el Estatuto Orgánico de la UACM, pero no en la Ley. Quizá el procedimiento legislativo no hubiera pasado a mayores si el proyecto correspondiente se hubiera limitado a transcribir en la ley la letra del estatuto. Pero la iniciativa buscó añadir dos nuevos elementos: la posibilidad de que el rector en funciones pudiera optar por un segundo periodo al frente de la institución y la prerrogativa de “elegir al personal de confianza que estime pertinente, con el objeto de fortalecer la autonomía institucional” (versión estenográfica de la reunión de trabajo de la Comisión de Educación de la ALDF, 25/03/2011).

Las autoridades universitarias no tardaron en expresar su inconformidad contra la iniciativa, al considerarla un ataque a la autonomía de la casa de estudios. Así, el 1 de abril, “el Consejo Universitario y la Rectoría, haciendo suyas las demandas expuestas por nuestra comunidad universitaria el 29 de marzo, ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, rechaza de manera contundente la intromisión de la Comisión de Educación de la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura. Dicho dictamen ha lesionado la autonomía de la Universidad y, con ello, a la comunidad y a sus órganos de representación y gobierno”.

Aunque la defensa de la autonomía la encabezaron nominalmente la autoridad colegida (el Consejo Universitario) y la autoridad unipersonal (la rectora de la UACM) y se contó con el pleno respaldo de las comunidades, una sombra de duda campeaba en el ambiente: ¿las reformas diseñadas fueron solicitadas por la propia Rectoría, por alguna fracción del tablero político universitario o simplemente surgieron motu proprio de la mente de los legisladores?

## MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	PERSPECTIVA	05

El deslinde de la Rectoría sobre este último ángulo vio la luz mediante inserciones en dos diarios del Distrito Federal (La Jornada y Reforma) los días 4 y 5 de abril. El pronunciamiento de la rectora, dirigido “a las y los universitarios, a la ALDF, a la opinión pública”, amén de manifestar su convicción sobre los valores académicos de la autonomía universitaria, expresa una opinión desfavorable sobre el desempeño de la UACM: “la UACM no ha cumplido, pero parte de la responsabilidad corresponde a los diputados y diputadas de las Legislaturas de los últimos 10 años, al no tomar las medidas necesarias para evitar llegar a este estado deplorable”. ¿Tomar medidas sin vulnerar la autonomía?

En los días siguientes, es decir la semana pasada, la posición de la rectora como “crítica” de la UACM amplió sus alcances y su visibilidad pública. En varios medios destaca la entrevista concedida a Denisse Maerker, el 8 de abril, por la doctora Esther Orozco, así como la publicación en su sitio web (<http://www.estherorozco.net/>) de datos e indicadores que buscaban mostrar las debilidades académicas de la institución.

Ese movimiento si bien dio lugar a algunas manifestaciones de solidaridad con la rectora, también suscitó expresiones de extrañeza y descontento con la postura asumida. Para los defensores de la Rectoría, la divulgación de datos como los presentados mostraban fundamentalmente espíritu autocrítico. A esta posición llegó a sumarse incluso el jefe de gobierno de la Ciudad. Pero en el frente interno, esto es dentro de la UACM, no se comparte esa perspectiva y el desgaste de legitimidad salta a la vista.

El 11 de abril el Consejo Universitario se pronunció por “rechazar contundentemente los comunicados emitidos por la rectora”. El órgano colegiado, asimismo, “ordena a la Rectoría a presentar la propuesta del Plan Integral de Desarrollo, en un plazo no mayor a cuatro semanas”, y conmina a la comisión del Congreso General Universitario a acelerar el trabajo para que se cuente con un plan y agenda a más tardar en el mes de mayo.

Al cabo, la rectora ha quedado en una posición definitivamente incómoda para establecer un liderazgo en el proceso de institucionalización y reforma académica que busca explorar la universidad por medio de un congreso general. Sin duda, cuenta con el respaldo del gobierno de la Ciudad, pero ello puede ser más una expresión de debilidad que de fortaleza política. Al día de hoy, el futuro de la UACM parece descansar en el talento que despliegue su órgano colegiado para salir de la crisis antes que en audaces maniobras o que en el tejido de alianzas de coyuntura.

Ni el gobierno ni la Asamblea pueden permitirse el lujo de sacrificar la UACM en aras de lograr cualquier ventaja política. No hay que ser adivino para advertir que la sola opción de un conflicto universitario en el contexto preelectoral que se avecina urge a tomar las cosas con más calma. Bien harían el gobierno y la ALDF en apoyar la salida racional propuesta por la autoridad colegiada de la universidad. Cualquier otra respuesta es una aventura.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	PERSPECTIVA	05

## TUIRÁN EN LA UNAM

Humberto Muñoz García\*

El simpoisum “Adolescentes y juventud: de hoy al mañana” se llevó a cabo la semana pasada en la UNAM. El encuentro fue organizado por la Facultad de Psicología y por la Coordinación de la Investigación Científica. Durante dos días se examinaron los problemas de los jóvenes, que hoy aparecen intensamente en todo el orbe.

En África y América Latina, los jóvenes padecen un alto desempleo que, en efecto, no es privativo de estas dos zonas del mundo. Lo que es específico, tal vez, sea la vulnerabilidad en la cual se encuentran, lo cual vale la pena conocer y debatir para resolver problemas como éste.

Porque en muchos países de estas dos regiones, incluido el nuestro, no es difícil ligar la falta de oportunidades con hechos de violencia que afectan a los jóvenes.

En México, a los jóvenes los matan o los expulsan del territorio, y la intensidad del fenómeno es de tal magnitud que ha comenzado a surgir un movimiento en la sociedad civil, una vez más, cuya consigna es que se detenga la violencia en el país.

Para quienes creen que el problema radica en que los jóvenes son jóvenes, es prudente decirles que el problema no son ellos, sino la condición en la cual la sociedad los ha puesto.

En este marco tan complicado, los asistentes al Simposium tuvimos la oportunidad de escuchar la conferencia magistral dictada por el doctor Rodolfo Tuirán Gutiérrez, titulada “Los jóvenes mexicanos: Situación actual y desafíos futuros”. Por su importancia y por el carácter académico que le imprimió el subsecretario a su presentación (él es investigador), resaltaré algunas de las ideas y resultados que me llamaron la atención, los cuales valen la pena comentar y difundir a un público más amplio.

Respecto de la dinámica demográfica, mostró el cambio en la estructura de la población, que ha pasado de tener una forma piramidal a una morfología más abultada en el tramo de edad (12 a 29 años) que abarca a los jóvenes, lo cual se ha llamado el bono demográfico.

Entre 1980 y 2010, los jóvenes pasaron de 23.8 a 35.8 millones. Este dato es ilustrativo de la presión que el cambio demográfico le ha hecho a la estructura de oportunidades en la sociedad. “Nunca ha habido tantos jóvenes como ahora”, remarcó el ponente, y nunca ha habido tan pocas oportunidades para ellos.

El número de jóvenes empezará a caer en 2015. Por ello, en los próximos cuatro años, el país necesitará resolver muchos problemas educativos y de empleo para que los jóvenes, y con ellos la nación, puedan ir adelante. Arreglar el país para el cambio generacional será el principal desafío del próximo gobierno.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	PERSPECTIVA	05

La situación de México no deja lugar a dudas sobre las desigualdades a las cuales se enfrentan los jóvenes. A la universidad asisten sólo 19 por ciento de jóvenes provenientes de los cuatro deciles de menor ingreso, comparado con 37 por ciento (casi el doble) de los que provienen de los dos deciles con más alto ingreso. Y sólo tres de cada diez jóvenes de la edad correspondiente están matriculados en una institución de educación superior.

Así pues, aquí hay un problema de distribución de la escolaridad que el subsecretario dejó claro en su conferencia. El otro, es que los jóvenes que trabajan (45 por ciento) reciben muy bajos salarios (menos de dos salarios mínimos).

Hace años, cuando el doctor Tuirán fue secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Población (Conapo), le leí un texto en el cual llamaba la atención sobre la magnitud tan grande que habían adquirido los jóvenes que no estudian ni trabajan.

Recientemente, el rector de la Universidad Nacional, el doctor José Narro Robles, fue quien, con todo el respaldo académico del Seminario de Investigación en Juventud de la UNAM, enfocó y advirtió la delicadeza del asunto de los ninis. No pasó por alto que, en los editoriales de Campus, se han publicado resultados de investigación acerca de este grupo. En uno de ellos, por ejemplo, se registró que los ninis son, en su mayoría, mujeres.

En la ponencia que presentó el doctor Tuirán se develan más rasgos de los ninis. En Chiapas, Michoacán y Tabasco, el peso de estos jóvenes en el total alcanza a 1 de cada 4, aproximadamente. La mayoría de este grupo en la república (6/10) ha tenido alguna experiencia laboral previa. Sólo una fracción (14 por ciento) de quienes han o no trabajado, declararon estar disponibles para entrar a una ocupación, y en 60 por ciento de los casos los ninis son personas pobres.

La conferencia fue abundante en ideas e información, y de ella se deriva que entre los ninis hay una población, los más vulnerables, que merece ser atendida por las políticas públicas. Es importante para la sociedad y el gobierno que la UNAM, en voz de su rector, hiciera referencia al problema.

En la parte final de su exposición, el doctor Tuirán hizo una serie de señalamientos. Uno de ellos fue acerca de la necesidad de ampliar la cobertura de educación superior, para lo cual manejó cuatro escenarios y los costos que cada uno de ellos implicaría. Pero, finalmente, hay un acuerdo entre lo dicho por el subsecretario y lo que hemos señalado los universitarios, encabezados por el doctor Narro, para que en México se haga un esfuerzo extraordinario, de tal forma que la meta en 2019-2020 sea llegar a una cobertura de 50 por ciento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	PERSPECTIVA	05

Me parece, a título personal, que hay coincidencias claras entre lo dicho por el doctor Tuirán en su ponencia y algunos lineamientos declarados por el rector Narro Robles: hacer una política de Estado para la educación superior, y dar financiamiento adecuado a las necesidades de las instituciones educativas (que, según entiendo, la UNAM y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, han sugerido sea multianual).

Lo más interesante fue que el subsecretario llamó a establecer un nuevo contrato educacional. Es deseable que todos los rectores y las fuerzas que actúan en la educación superior prestaran atención a lo señalado, para que entre todos empujemos la idea. La presencia del subsecretario en la UNAM cobraría un mayor sentido para el porvenir inmediato de los jóvenes.

\* UNAM. Seminario de Educación Superior, IIS. Profesor FCPS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	REPORTAJE	06

## LA SEP Y LA ANUIES APUESTAN POR EL EMPRENDEDURISMO JUVENIL

**Ambos organismos buscan promover este valor entre los estudiantes con la finalidad de que éstos puedan contribuir al desarrollo económico del país, al tiempo que advierten de la importancia de vincular a las empresas con las universidades**

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) trabajarán de manera conjunta en el fortalecimiento de estrategias pertinentes que permitan insertar a los jóvenes universitarios en el ámbito empresarial.

Por ello, ambos organismos pusieron en marcha el Día del Emprendedor, con el que se prevé promover ese valor entre los jóvenes universitarios para contribuir al desarrollo económico del país.

Ante cientos de estudiantes universitarios, y acompañado de Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y de Rodolfo Tuirán, subsecretario de Educación Superior, entre otros, el titular de la SEP, Alonso Lujambio Irazábal, comentó que esta iniciativa se instituye gracias a la participación de la ANUIES, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, así como la SEP y las Secretarías de Economía y del Trabajo, entre otros organismos.

México se encuentra en un momento histórico de vinculación entre universidades y empresas, a fin de hacer de la cultura emprendedora la punta de lanza para que México sea una nación más competitiva y desarrollada, destacó.

En este sentido, señaló que la dependencia a su cargo impulsa de manera decidida el espíritu innovador, la motivación creadora, el valor de emprender, el arrojo personal, la seguridad de los niños y jóvenes en sí mismos, la calidad, la productividad, la competitividad, la sustentabilidad, es decir, los valores para el desarrollo, que permitan afianzar la cultura emprendedora.

Lujambio Irazábal indicó que es a través de la Subsecretaría de Educación Superior que se fortalece la vinculación entre universidades y empresas, mediante diversas acciones, como la creación en 2009 de la Red Nacional de de Gestores de vinculación; la profesionalización de la gestión mediante la tecnología; becas de vinculación, de la cuales durante los últimos tres años se otorgaron 35 mil a estudiantes para que hagan sus prácticas profesionales en la empresa; así como la creación del portal [www.vinculacion.ses.sep.gob.mx](http://www.vinculacion.ses.sep.gob.mx).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	REPORTAJE	06

Agregó que hasta el momento se han creado 170 Consejos de Vinculación entre la universidad y las empresas, que sumadas a las 180 instituciones de educación superior que ya contaban con uno al inicio del actual gobierno, dan como resultado 350 instituciones de educación superior que se benefician con esta herramienta.

### **EL FACTOR CRUCIAL PARA LA COMPETITIVIDAD: RODOLFO TUIRÁN**

Por su parte, el subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, indicó que con la puesta en marcha del Día del Emprendedor 2011, México se suma al movimiento mundial que reconoce en el emprendedurismo un factor crucial para la creación de empleos y la mejora de la competitividad y el crecimiento económico.

Señaló que con este evento, en donde participaron más de 2 mil personas de todas las entidades federativas, se busca contribuir a fortalecer la cultura emprendedora en el país, sobre todo se propone alentarla entre los jóvenes para mostrarles que sus ideas pueden ser fuente de desarrollo de sus comunidades.

En su oportunidad, Rafael López Castañares manifestó que las instituciones de educación superior están comprometidas con la sociedad para generar un cambio hacia la promoción de la cultura de la innovación y del espíritu emprendedor en todas las comunidades universitarias de forma gradual.

López Castañares, subrayó que actualmente poco más del 75 por ciento de las instituciones de educación superior mexicanas dan impulso a programas sobre formación de emprendedores, lo que ha permitido beneficios en torno a incrementar el potencial innovador y para la creación de nuevas empresas desde la educación superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	REPORTAJE	06

## EN LA RUTA DE LA INNOVACIÓN: EMPRESARIOS- UNIVERSIDADES-ESTUDIANTES

El emprendedurismo es un factor crucial para la creación de empleos y la mejora de la competitividad y el crecimiento económico. Al celebrar e institucionalizar el Día del Emprendedor, con respaldo de las secretarías de Educación Pública, del Trabajo y Previsión Social, de Economía, la ANUIES, Concamin, y la Fundación Educación Superior-Empresa, entre otras instituciones, México se suma a un movimiento mundial que reconoce en los jóvenes un espíritu competitivo y creador, que redunda en ideas que contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto.

Además de los jóvenes, dos actores clave para el fomento de una cultura emprendedora son las instituciones de educación superior y los empresarios. Las primeras son espacios naturales de crecimiento de la creatividad, la originalidad, el intercambio de ideas y nuevas formas de entender, transformar y dar sustentabilidad al entorno. Sus estudiantes cuentan con una serie de capacidades que les permite crear proyectos innovadores con base en su formación académica.

Además, las universidades brindan a los emprendedores la oportunidad de aprovechar su infraestructura, recursos académicos, asesores especializados en incubación de negocios y enlaces con fuentes de financiamiento para desarrollar sus proyectos.

Por su parte, los empresarios brindan oportunidades para que los jóvenes estudiantes y egresados realicen su servicio social o prácticas profesionales y, que éstos se adecuen e integren a la forma de trabajo del mundo empresarial.

Así entonces, la vinculación empresa-universidades-estudiantes involucra conocimientos, ideas, información, acciones, proyectos, ciencia, tecnología y personas que realizan una concertación orientada a satisfacer las necesidades planteadas por los sectores privado, público, social y académico del país, lo que resulta en una serie de procesos dinámicos que estrechan los vínculos entre los actores indicados. Las funciones que cumplen estos actores constituyen un aspecto relevante del desempeño económico, al ser éstos agentes del cambio social.

**MILENIO CAMPUS**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	PANORAMA UNIV	07

**GANAN TV Y VIDEOJUEGOS ESPACIO A LA LECTURA:  
ACADÉMICA DE LA UNAM**



La lectura y las relaciones familiares han dejado de ser consideradas como un valor. Prueba de ello es que ya no existe una interacción cotidiana entre padres e hijos y cada vez son menos los ratos en que juegan o comparten un libro, advirtió Yolanda Bernal Álvarez, académica de la Facultad de Psicología de la UNAM.

Señaló que los niños pasan largo tiempo solos y, en esa soledad, la televisión y los videojuegos se han convertido en un distractor poderoso que ha ganado espacio a la lectura. Además, los papás tienden a asociar a ésta y al estudio con castigo, pues es común que digan a los pequeños: “como no comiste bien o te portaste mal, te encierras a leer”, indicó.

La doctorante en investigación psicoanalítica precisó que es un grave error, porque los libros no deben verse así, sino como un instrumento agradable, de adquisición de información, regocijo y desarrollo de la imaginación; “eso es excelente para los infantes, por lo que es importante que cuenten con espacios donde se promueva la lectura y, al inicio, tratar de llevarlos de la mano”, señaló.

Para ello, destacó, los adultos deben considerar la edad del menor y los elementos que pueden motivarlo. Por ejemplo, para los más pequeños hay libros elementales, de materiales resistentes y con temas que son de su interés, como colores, formas y animales. Asimismo, al elegirlos se debe tomar en cuenta el gusto del infante, porque si se le impone uno en particular, se dificultará la posibilidad de que lea de manera gozosa y lúdica, apuntó.

Bernal Álvarez aseveró que si bien una limitante en el fomento a la lectura son los recursos económicos, existen alternativas como las ferias de libros o las bibliotecas públicas. “Las primeras se han convertido en buenas opciones, pues se asocian con diversión y esparcimiento”.

La académica recomendó que como parte de la socialización de los menores, se les incorpore el manejo de los textos, para que los consideren como algo natural. Aunque para lograr un cambio de esta naturaleza es preciso mejorar la educación, modificar la actitud de los padres hacia sus hijos y destinar más recursos a la instrucción.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	REPORTAJE	08-09

## LAS UNIVERSIDADES SE PROTEGEN CONTRA LA INSEGURIDAD

### JORGE MEDINA VIEDAS

**El Manual de Seguridad para Instituciones de Educación Superior del país es una gran oportunidad para volver a tener espacios seguros, cordiales, dinámicos y respetuosos para el desarrollo de las actividades académicas, señala el documento elaborado por la ANUIES**

Tocaron el fondo del drama en sus propias carnes. En los años recientes la inseguridad que vive el país allanó de manera trágica a los campus educativos. El robo con violencia, la venta de droga, las balaceras, la portación de armas, el secuestro y el asesinato han alcanzado niveles extraordinarios.

Este clima de violencia e inseguridad ha marcado cambios sustanciales en la forma de “estar”, “transitar” y “convivir” en espacios públicos, tales como calles, parques, centros comerciales, restaurantes, edificios públicos y centros educativos de nivel básico, medio superior y superior, se señala en la presentación del Manual de Seguridad de las Instituciones de Educación Superior, el cual será aprobado mañana en la Asamblea del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA).

De esa manera, por la vía de la prevención y la atención, se busca establecer, con toda formalidad y eficacia, un Manual de Seguridad para proteger a maestros, estudiantes y trabajadores que acuden a las instituciones de educación superior (IES).

Como lo hicieron en otros países, los rectores y dirigentes de las universidades mexicanas consultaron a especialistas, estudiaron y discutieron en sus organismos internos experiencias sobre inseguridad y violencia en los campus, y coordinados por la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), concluyeron con el manual que sintetiza el trabajo realizado durante varios meses.

Todo ello en secuencia del compromiso asumido, el pasado 28 de abril en Nuevo León, ante el presidente de la República, Felipe Calderón, “de revisar los protocolos de seguridad dentro de nuestras instalaciones y salvaguardar las integridad física de estudiantes, docentes y trabajadores”, según lo expresado por el secretario general de la ANUIES, Rafael López Castañares, en nombre de todos los dirigentes universitarios del país.

En la elaboración del Manual, afirmó López Castañares, la ANUIES ha contado con el apoyo y las observaciones técnicas de la Secretaría de Seguridad Pública, SSP, del gobierno federal, y a la reunión de Mérida del CUPIA, asistirá José Antonio Polo Oteyza, coordinador de asesores del Secretario Genaro García Luna, quien glosará ante los rectores aspectos fundamentales de seguridad relacionados con las características del Manual, con lo cual, de alguna manera, contará con el aval técnico de la propia SSP.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	REPORTAJE	08-09

La reunión del CUPIA de mañana será, por lo tanto, de enorme importancia, y será la asamblea la que dé la última palabra para poner de inmediato en funcionamiento el manual.

## EL PROPÓSITO DEL MANUAL

Sin ser legalmente obligatorio, pero indispensable para la estabilidad de las IES, el manual que aprobará el CUPIA en Mérida, pretende ser una guía para que las universidades elaboren un diagnóstico sobre los problemas de seguridad que tienen en sus recintos, con una agenda que apunte todos aquellos aspectos que deben estar normados por las propias casas de estudio.

En el Manual se explica en qué consiste un Comité o un Consejo de Seguridad pertinente para hacerse cargo de esa agenda, quiénes los integran, qué temas debe atender; asimismo, detalla todo lo relacionado con el contenido de un Plan o Programa de Seguridad, el tipo de protocolos de seguridad que existen y para qué sirven, y el tipo de información o estadísticas sobre seguridad con el que deben contar al interior de IES.

El documento de 69 páginas está compuesto por cinco grandes apartados. En el primero, Sistema de Seguridad para las IES, se describen algunos aspectos relacionados con las bases normativas y orgánicas para la atención de la seguridad, la planeación y la participación de la comunidad de las instituciones.

En el apartado de Planeación, se explica el contenido mínimo de un plan o programa de seguridad en las IES, considerando un sistema de planeación básico “que se convierta en una herramienta de apoyo ágil para los responsables de la seguridad” y también para los miembros de la comunidad de las instituciones.

En el tercer capítulo de Estrategias de Atención se señalan los instrumentos de apoyo para la seguridad, en la que indican las medidas de protección y prevención y atención de incidentes.

El relativo a la Cultura de Participación en la Seguridad, el cuarto de los apartados, plantea los desafíos y orientaciones que servirán para involucrar a las comunidades en prevención y atención de la violencia.

Al final, el documento contiene algunas reflexiones sobre el tema de la seguridad, en el que se recomienda la necesidad de intercambiar experiencias y datos relacionados las medidas tomadas por algunas universidades, la evaluación de los sistemas de seguridad, la capacitación del personal, las campañas de prevención y rehabilitación, entre otros, con el fin de responder con eficacia a la demanda cada vez más sentida de la sociedad de que en los espacios donde estudien sus hijos, se respire un ambiente de trabajo, estudio y recreación seguros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	REPORTAJE	08-09

## CONDICIONES DEFICIENTES

Lo cierto es que de acuerdo con los datos contenidos en este documento de la ANUIES, “el 32.8 por ciento de las IES no cuenta con instrumentos de regulación para la seguridad sean estos comité o consejo técnico de seguridad, protocolo, reglamento, política, programa o circulares. El 48.9 por ciento declara contar con alguno de estos instrumentos, sin embargo es necesario precisar que algunas IES hacen referencia a instrumentos relacionados con la seguridad en el trabajo y protección civil o con las Comisiones de Vigilancia vinculadas directamente con la parte laboral de la institución. Es decir, que en algunos casos no son comités o consejos que atiendan exclusiva y expresamente el tema de seguridad de la comunidad de las IES.”

Asimismo, el 43.5 por ciento no ha establecido convenios de colaboración o coordinación con las dependencias gubernamentales responsables de la seguridad pública a nivel local, estatal o federal. El 37.9 por ciento declara tener convenio, siendo el ámbito local (municipal) el de mayor relación.

Es una realidad, detectada en la encuesta de seguridad interna, que las IES son riesgosamente deficientes en equipos e infraestructura para la seguridad. Sólo el 54 por ciento de las IES cuenta con alguno, por ejemplo casetas de vigilancia (98.3 por ciento), cámaras de seguridad (84.7 por ciento), registro de visitantes (83.1 por ciento), señalamientos de áreas de seguridad (78 por ciento), credencialización de ingreso, (74.6 por ciento), entre otros.

En cuanto a recursos humanos el 89.8 por ciento de las IES cuenta con personal operativo, 74.6 por ciento con personal para coordinación o dirección de la seguridad y 72.9 por ciento con personal para supervisión de seguridad, pero la capacitación es insuficiente: el 37 por ciento de las IES no la proporciona y el 57.6 por ciento sí lo hace en materias como: seguridad física, atención en situaciones de emergencia, políticas de seguridad, seguridad personal y seguridad de la información.

De ahí la importancia de elevar el nivel de la cultura de participación de las comunidades, y la convocatoria a aplicar las orientaciones de planeación y aplicación y estrategias en esa dirección.

## EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y LA AUTONOMÍA

El Manual de las IES, del que dará cuenta el Secretario de la ANUIES, López Castañares, define el sistema de seguridad como el “conjunto de normas, estructuras de organización, programas, políticas, protocolos, lineamientos, espacios físicos y recursos humanos que se destinan para la atención de la seguridad física, psicológica y material de las personas dentro de una institución de educación superior”, y se atiende en toda su estructura a la naturaleza legal y orgánica de cada institución.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	REPORTAJE	08-09

Planteado expresamente por la dirigencia de la Asociación y por varios rectores, esta normatividad está orientada justamente a salvaguardar la integridad de la comunidad y en ese propósito, a preservar el espíritu de autonomía de las IES; asimismo, está orientada a establecer responsabilidades, actividades y acuerdos en materia de seguridad y a permitir el establecimiento y difusión de procesos, procedimientos, protocolos o manuales relacionados con la seguridad.

### CONSEJO O COMITÉ DE SEGURIDAD

Con base en experiencias en otras universidades y con fundamento en sus propias leyes orgánicas y reglamentos, el Manual recomienda a las universidades la creación de un Consejo o Comité de seguridad que definirá los temas estratégicos, y se hará cargo de elaborar una agenda de trabajo para el diagnóstico y la evaluación de sistemas de seguridad, sus bases normativas y orgánicas, la gestión, el plan o programa de seguridad y los recursos humanos.

Además, se ocupará de todo tipo de planteamientos para la participación de la comunidad en estrategias de autoprotección, la integración de redes de apoyo con otras IES, grupos ciudadanos, civiles o de padres de familia, la creación de redes de comunicación interna: correo electrónico, directorios, blogs y redes sociales, así como la tipificación de incidentes dentro de la institución, los protocolos o procedimientos para acceso a las instalaciones, entre otros punto de una agenda exhaustiva.

Al Consejo o Comité de Seguridad de las universidades le corresponde plantear los protocolos o procedimientos para actuar ante una situación de violencia, los procedimientos ante enfrentamientos con armas de fuego, de despliegue de fuerzas policíacas, ante amenazas por artefactos explosivos, presentación de denuncia, registro de incidentes, capacitación del personal de seguridad para enfrentar las nuevas situaciones de violencia y la difusión de medidas de prevención.

### PLANEACIÓN Y ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN

Ante la necesidad de que las IES cuenten con un Programa o programa particular de Seguridad, el Manual establece la recomendación de elaborar un diagnóstico del estado que guarda la seguridad dentro de la Institución de Educación Superior, y de ser posible analizar y evaluar el estado del sistema de seguridad, con el fin de tener una visión integral de las condiciones generales de la institución, de los mecanismo se comunicación, un análisis del contexto territorial de la casa de estudios, así como de todo tipo de incidentes violentos con el fin de elaborar las estrategias de seguridad que “garanticen la integridad física, psicológica o material de la comunidad dentro del recinto de la IES”.

La estrategia comprenderá la definición de acciones de corto, mediano y largo plazo y busca generar mecanismos y herramientas “que le permitan contender con la violencia, apelando a la esencia y sistema de valores de la comunidad, por ejemplo: identidad, solidaridad, respeto, comunicación y participación.”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	REPORTAJE	08-09

Los fundamentos de la estrategia se basan en la participación de la comunidad en espacios para la atención de la seguridad, en estructuras como los Consejos o Comités, donde se cuente con la representación de alumnos, profesores, personal administrativo y de apoyo; en la atención a los sistemas de acceso los recintos a fin de que la institución tenga el control de entrada y salida tanto de personas como de bienes; en la realización sistemática de campañas informativas para que la comunidad se entere de aspectos como los requisitos y procedimientos para la entrada y salida de los recintos, las consecuencias legales, físicas y psicológicas por uso y venta de droga o alcohol, el área o instancias para la atención o denuncia de incidentes, etcétera; la elaboración y difusión de los procesos, procedimientos, protocolos o manuales para el control de acceso peatonal y vehicular, el uso y venta de droga o alcohol, la agresión sexual, el despliegue de fuerza policial, el robo a bienes personales o patrimoniales, los asesinatos, la amenaza por artefactos explosivos y la violencia en el noviazgo.

Ante la evidencia de que los recintos de las instituciones educativas se han vuelto blanco fácil de robos, asaltos y secuestros, señala el Manual, y pese a que en la actualidad algunas cuentan con sistemas de identificación y equipos de control de acceso y salida de vehículos, así como sistemas electrónicos de seguridad, es necesario crear, con la participación de la comunidad, un ambiente seguro y un lenguaje en común en torno a medidas de protección, prevención y atención de incidentes, para lo cual recomienda difundir, así como proponer y optimizar medidas específicas para asegurar la integridad física, psicológica y material de los miembros de la comunidad.

## CULTURA DE LA PARTICIPACIÓN

Fruto del consenso de rectores y directores de las casas de estudio de educación superior, uno de los capítulos claves es la cultura de la participación que buscará fomentar el Manual. Éste señala que en la medida en que haya un mayor reconocimiento de que las expresiones de violencia representan un problema común y que requieren la participación de todos para su atención, se sentarán las bases para una verdadera transformación en la atención de la inseguridad.

Sólo a una comunidad consciente de las características y la magnitud de la problemática en materia de inseguridad en su institución, se le hará “coparticipe de las medidas de contención y prevención de los incidentes de los que está siendo objeto”, establece el Manual.

“El reto, indica, será tener un ambiente de estudio, recreación y trabajo seguro y libre de riesgo para la integridad física, psicológica o material de los alumnos, personal académico y administrativo, directivos y visitantes”.

“El principal recurso que se tiene para contener la violencia es la propia comunidad, por lo que, la cultura de la participación, entendida como el conjunto de conocimientos, prácticas, códigos de comunicación y comportamiento creados de y para la propia comunidad, son la herramienta de cambio en la atención y contención de la violencia”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	REPORTAJE	08-09

En ese sentido, para el Secretario General Rafael López Castañares, será fundamental que cada Manual de Seguridad de las IES de México, en correspondencia a la normatividad, tradición e historia de cada una, acumule experiencias, talento, conocimiento, así como la fuerza moral de sus comunidades para hacer frente con éxito a esta crisis, expresó.

### Ejemplos de Protocolos ante incidentes

#### Balacera entre delincuentes y fuerzas de orden público

Los- estudiantes, profesores, personal administrativo, operativo al escuchar detonaciones de arma de fuego deberán realizar las siguientes actividades:

- Al momento escuchar detonaciones de armas de fuego, en la medida de lo posible, tratar de identificar la distancia.
- Se recomienda no acercarse a las ventanas, no salir del salón, tirarse al piso y esperar un rato hasta que ya no se escuchen detonaciones.
- En caso de ver heridos, con las debidas precauciones y si la situación lo permite, dar aviso a la autoridad correspondiente.
- En la medida de lo posible auxiliar a compañeros con capacidades diferentes.
- Estando seguros de que termino la balacera, localizar al personal de seguridad y acatar indicaciones.
- En caso de evacuación se deberá hacerlo conforme al protocolo correspondiente.
- Ante la presencia de elementos de seguridad pública, acatar las indicaciones.
- Informarse de lo ocurrido para verificar si las clases continúan.



<b>FECHA</b>	<b>SECCIÓN</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>14/04/11</b>	<b>REPORTAJE</b>	<b>08-09</b>

Cuadro 1. Ejemplos de Protocolo para Ingreso-Salida, Supervisión y Vigilancia y Credencialización		
Nombre de Protocolo	Objetivo	Recomendación
Credencialización	Contar con una credencial que acredite ser miembro de la Comunidad.	<p>Describir y difundir el protocolo, procedimiento o lineamiento de acceso a la IES (circular, correo masivo, altavoces, cartel o placa) donde se haga de conocimiento de toda la comunidad y de los visitantes el uso obligatorio de credencial institucional o presentación de credencial oficial para ingresar al recito.</p> <p>Desarrollar procedimiento para solicitar la credencial.</p> <p>Documentar el procedimiento para solicitar la credencial.</p>
Ingreso y salida	Controlar y vigilar las entradas y salidas de la IES en cuanto a personas, vehículos y tránsito de equipo, materiales en general y/o bienes.	<p>Definir y explicar el uso de barreras humanas, materiales o tecnológicas en cada entrada, según lo requiera la IES.</p> <p>Definir perfil y capacitar al personal encargado de esta actividad.</p> <p>Definir y difundir las obligaciones para ingreso y salida de comunidad y visitantes a través de diferentes medios circular, correo masivo, altavoces, cartel o placa.</p> <p>Documentar los procedimientos de acceso y salida a la IES.</p>
Supervisión y vigilancia	Cuidar y supervisar la integridad física de las personas, así como también de las instalaciones.	<p>Establecer procedimiento para realización de rondines.</p> <p>Definir perfil de personal encargado de esta actividad.</p> <p>Establecer procedimiento de resguardo de vehículos oficiales y de la comunidad.</p> <p>Establecer la pertinencia y características del uso de circuito cerrado en áreas de alto riesgo.</p> <p>Documentar todas las actividades sobre este punto.</p>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	OPINIÓN	10

## DEBATIENDO LA CALIDAD DEL APRENDIZAJE A DISTANCIA ARMANDO ALCÁNTARA SANTUARIO\*

Es sabido que en las décadas recientes los sectores más conservadores de Estados Unidos han aumentado sus presiones para reducir el sistema público de educación mediante diversas propuestas que incrementan la privatización. Entre los elementos que caracterizan a este movimiento regresivo — el cual ha adquirido mayor fuerza en los estados en que prevalece el dominio republicano— están los llamados vouchers o bonos educativos y las charter schools. Estas últimas son escuelas de nivel básico, legal y financieramente autónomas —sin cuotas de inscripción, afiliación religiosa o selectividad en la admisión de los estudiantes—, que pueden funcionar de manera muy parecida a una empresa, es decir, sin seguir algunas leyes y regulaciones estatales o distritales, y cuya rendición de cuentas se enfoca más a los resultados que a los procesos o insumos.

Las presiones por extender este modelo privatizador en la educación básica de la Unión Americana han continuado con particular virulencia en lo que va de la administración del presidente Barack Obama. En las semanas recientes, además, han llegado noticias de que en algunas legislaturas locales se han aprobado enmiendas en las que se restringen drásticamente a los sindicatos de trabajadores al servicio del Estado (incluyendo los de maestros) los beneficios de la contratación colectiva.

Dentro del contexto de esta embestida conservadora para modificar el sistema educativo estadounidense, acaba de aparecer publicado en The New York Times (05/04/2011) un artículo del periodista Trip Gabriel, en el cual se reporta un aumento en el número de cursos en línea (hasta ahora optativos, la mayoría) en el nivel de bachillerato (high school, por su nombre en inglés) y sus implicaciones sobre la calidad de la enseñanza. Así, quienes apoyan la realización y el aumento de tales cursos, consideran que incrementan el número de opciones que tienen los estudiantes, sin importar el número de alumnos que los soliciten.

No obstante, los detractores consideran que en realidad el crecimiento de la educación en línea está orientado por un propósito de gastar menos en la contratación de maestros y en instalaciones (incluyendo edificios), especialmente cuando las crisis presupuestal en los ámbitos estatal y local están provocando fuertes recortes a la educación. Hacen notar, además, que no existe investigación consistente que demuestre que los cursos en línea en el nivel básico sean comparables con el aprendizaje presencial.

## MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	OPINIÓN	10

Uno de los programas en línea más ambiciosos es el que se realiza actualmente en Memphis, Tennessee, donde cada estudiante de bachillerato deberá llevar un curso en ese formato para poder graduarse. Las autoridades educativas de ese estado señalan que dichos cursos proporcionarán a los alumnos las habilidades que requerirán en la universidad y en el mercado laboral del siglo XXI.

Sin embargo, también es cierto que en este programa se gastarán sólo 164 dólares por alumno, bastante menos que si los cursos fueran presenciales. Por ello, una de las críticas a ese programa señala que no se trata sólo del beneficio de los estudiantes, sino del abaratamiento de los costos.

La lectura de este artículo trae a la memoria que en nuestro país también se está incrementando el número de programas en línea, tanto en el bachillerato como en licenciatura. Hace pocos años, por ejemplo, empezó el programa promovido por el gobierno capitalino denominado “Bachillerato a distancia”, iniciado desde 2007 en acuerdo con la UNAM, como opción para “regularizar el rezago educativo” (sic) e integrar a los jóvenes capitalinos a los niveles medio superior y superior.

En este caso, al igual que en otros del mismo nivel y del superior, la educación a distancia está siendo empleada, además de elemento para reducir el enorme rezago educativo, para incrementar la cobertura.

Sin embargo, al igual que en el caso estadounidense, es muy importante contar con más estudios e investigaciones que den cuenta de la calidad de la educación a distancia en comparación con la presencial.

En conversaciones con quienes han trabajado en el “Bachillerato a distancia”, los comentarios han sido que los asesores y supervisores se ven sobresaturados con las solicitudes de apoyo de los estudiantes y que éstos encuentran muchas dificultades para adaptarse y dominar un sistema de trabajo donde el esfuerzo y la responsabilidad son exclusivamente individuales.

De modo que, entre otros, siguen persistiendo los problemas de organización y de “cultura” en relación con las formas de aprendizaje tradicional.

\* IISUE-UNAM/SES



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	OPINIÓN	12

## EDUCACIÓN SUPERIOR: UNA NUEVA AGENDA

### CENEVAL

**El especialista argentino Norberto Fernández Lamarra afirma que sobre la educación superior en América Latina debe elaborarse una nueva agenda que promueva un debate democrático en los ámbitos institucionales y de la investigación y la docencia**

Las universidades en América Latina están asumiendo (o deberían hacerlo ya) responsabilidades académicas, políticas y sociales inéditas. Así lo cree —a ello exhorta— el especialista argentino Norberto Fernández Lamarra, quien explica que de la situación de la educación superior en la región, y de su perspectiva inmediata, surgen temas con los cuales es menester elaborar una nueva agenda que promueva el más amplio debate democrático posible en los ámbitos institucionales y de la investigación y la docencia. Temas imprescindibles a la hora de pasar a la definición de políticas educativas diferentes, particularmente en la educación superior, un sector que marcará su impronta (según esté acaeciendo hoy su desarrollo) en el desempeño de las sociedades latinoamericanas durante las dos o tres décadas próximas.

A la elaboración de esa agenda contribuye Norberto Fernández con un libro publicado recientemente\* por la ANUIES. Director de la Revista argentina de educación superior y de la Revista latinoamericana de educación comparada, Fernández Lamarra expone la convicción de que en los años recientes las desigualdades se han agudizado en América Latina debido a una mayor concentración de la riqueza y de los medios de producción, información y comunicación.

En ese contexto, la educación muestra fuertes desigualdades en los rubros de cobertura, calidad y pertinencia, formación de profesores, actualización de contenidos, nuevas tecnologías, infraestructura y equipamiento, etcétera. Una situación agravada en los años recientes, más precaria aun que en los ochenta y noventa del siglo pasado, y cuyas iniquidades étnicas y raciales, geográficas y socioeconómicas (mensurables en los renglones de acceso, permanencia y egreso) son de suyo preocupantes por cuanto podrían atizar injusticias que prosperaron en las dictaduras militares y en los regímenes autoritarios del subcontinente.

Aquí está el quid del asunto, según Fernández: la desigualdad socioeducativa erosiona las bases sobre las cuales se ha edificado la gobernabilidad democrática de los países de la región. Tal gobernabilidad requiere para su afianzamiento de esta otra gobernabilidad: la de los sistemas educativos, específicamente los universitarios, en términos de legitimidad, eficiencia y participación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	OPINIÓN	12

Extramuros, las universidades pueden colaborar en procesos de concertación indispensables en el logro de consensos básicos en materia de políticas públicas; en el diseño de nuevas modalidades de representación social; en la inculcación de valores éticos propios de una cultura cívica democrática, etcétera. Intramuros, deben afanarse en una gestión eficiente de sus procesos institucionales y en un uso racional de sus recursos humanos, financieros y materiales. Su labor permanente de evaluación de resultados debe ceñirse al ejercicio de una autonomía universitaria fortalecida.

Son propuestas que el autor hace cuando aboga por apuntalar la pertinencia política e institucional de la educación superior en América Latina, es decir, cuando formula su invitación a debatir los argumentos por los cuales considera perentorio que las universidades contribuyan a garantizar la gobernabilidad democrática de los países de la región.

Las desigualdades actuales son en buena medida resultantes de fenómenos que presagiaban la globalización al final de la década de los ochenta y durante los primeros años noventa, a saber: restricción del financiamiento público para la educación; introducción de modelos de gestión empresarial en las universidades públicas (nuevas modalidades de gobierno y de toma de decisiones, modalidades “flexibles” de contratación de profesores); proliferación de universidades privadas; presunta mercantilización de la educación superior (liberalización del comercio de servicios educativos, según la intención de la OMC), etcétera.

Fernández enuncia en el libro otros temas de acuciante actualidad: los desafíos de la “sociedad del conocimiento”, en especial de la llamada “tercera revolución en el acceso al conocimiento”, a los cuales se debe responder mediante el diseño de nuevos procesos de formación continua y la implementación de novedosas modalidades para el aprendizaje y la docencia.

Nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, con un enfoque de educación permanente, deben corresponderse con mejores sistemas de aseguramiento de la calidad y mejores procesos de evaluación y acreditación. “La evaluación —asegura el experto— es una práctica social que conlleva implicaciones de carácter público y privado, con repercusiones para la sociedad, para las instituciones y para los individuos; por tanto, debe reconocerse su carácter político y ético”.

**\* Norberto Fernández Lamarra, Hacia una nueva agenda de la educación superior en América Latina, ANUIES, México, 2010, 176 pp**

**MILENIO CAMPUS**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	OPINIÓN	12

## PIDE EL IPN MAYOR APOYO A INVESTIGACIÓN EN UNIVERSIDADES



Yoloxóchitl Bustamante Díez consideró que los investigadores deben formar un amplio “grupo de fuerza” para alcanzar niveles de sustentabilidad en sus programas de vinculación con la sociedad en general

La directora general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Yoloxóchitl Bustamante Díez, precisó que en México se requieren más

apoyos, públicos y privados, para realizar investigación en las instituciones de educación superior, además de ampliar las prácticas existentes que permitan una vinculación pertinente entre la academia y el sector productivo.

Consideró que también los investigadores deben formar un amplio “grupo de fuerza” para provocar la promoción de los cambios estructurales y programáticos que incidan en mejores prácticas para alcanzar niveles de sustentabilidad en sus programas de vinculación con la sociedad en general.

Al participar en el 23 Congreso de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT), Bustamante Díez señaló que toda visión de sustentabilidad y su interacción con la sociedad tiene como fundamento la educación, por lo que es necesario fomentar la investigación para formar más y mejores recursos humanos que entiendan que sólo con la innovación se puede ser más productivo; y estos procesos, reiteró, se dan de manera natural en las instituciones académicas.

Durante la mesa de análisis “El rol de las instituciones de educación superior en el impulso de la innovación para la sustentabilidad”, la directora general del IPN estuvo acompañada por los rectores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robes, y de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Enrique Fernández Fassnacht, así como por el director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Enrique Villa Rivera.

Ante investigadores, directivos de instituciones educativas y representantes de organismos empresariales, Bustamante Díez demandó una política de Estado vigorosa para fomentar e impulsar la investigación en las instituciones de educación superior (IES) y “tener una decisión de país” donde se definan líneas de vocación con planteamientos con distintos horizontes.

## MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	OPINIÓN	12

“No se trata de sólo cambiar —dijo—, se trata de saber qué cambiar, hacia dónde y qué vamos a obtener con esos cambios, para formar paralelamente maestros que socialicen las reformas y formen nuevas generaciones con visiones de vanguardia.”

La directora del Politécnico advirtió que dicha tarea urge, porque se está perdiendo el bono demográfico que otorga una población joven y lista para ser formada. “Por ello, es imperioso construir políticas públicas en las cuales los actores puedan definir hacia dónde va la educación en nuestro país, específicamente en el rubro dedicado a la educación superior”, resaltó.

En su exposición, Bustamante Díez hizo un llamado para intensificar la interacción entre empresas y universidades, también instó a las micro y pequeñas empresas a que se acerquen de manera más activa a las instituciones educativas para solicitar asesoría y colaboración, lo cual puede ser una de las tareas de las cámaras empresariales.

A propuesta del rector de la UNAM, José Narro Robles, los participantes en este congreso — empresarios, académicos, investigadores y dirigentes de las IES— acordaron suscribir la “Declaración Mérida en favor de la ciencia y la tecnología”, en la cual se plasman los compromisos de cada uno de los actores para lograr una mejor vinculación y los esfuerzos que deberán hacer para tener procesos innovadores que garanticen la sustentabilidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	REPORTAJE	16

## PERSISTE LA UASLP EN LA CALIDAD EDUCATIVA

Carlos Reyes / San Luis Potosí

### Desafío universitario

Al rendir su informe de actividades 2010-2011, el rector de la institución potosina, Mario García Valdez, resaltó que la comunidad universitaria ha asumido el desafío de trabajar de manera conjunta para hacer de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí un referente nacional

La consolidación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), como una institución con reconocimiento en el ámbito nacional, es un hecho. El compromiso adquirido con el aseguramiento de su calidad es un compromiso que la comunidad universitaria adquirió y en ello ha trabajado en los últimos años.

Así se refirió Mario García Valdez, rector de la UASLP, a los logros que la institución obtuvo durante este último año. La formación de alto nivel, abundó, y la productividad del personal académico, son la base de todos los procesos de mejora de los programas educativos.

Al rendir su penúltimo informe al frente de la universidad potosina, y el tercero de su segundo periodo de gestión al frente de la institución, García Valdez puso énfasis en la calidad educativa que ha impulsado a lo largo de estos años.

En ese contexto, ante los miembros de la Junta de Gobierno e integrantes del Consejo Universitario, agregó el rector de la UASLP, recae el reconocimiento otorgado por la Secretaría de Educación Pública, a finales de 2010.

“La UASLP ha logrado consolidarse al recibir nuevamente, en el 2010, el Reconocimiento Nacional a la Excelencia Académica, que entrega el gobierno federal, por asumir el desafío de la evaluación externa y la acreditación, y mantener el 100 por ciento de sus alumnos de nivel licenciatura en programas de buena calidad”, explicó.

La ceremonia tuvo lugar en el paraninfo universitario “Rafael Nieto”, ubicado a un costado del Edificio Central Universitario, donde asistieron como testigos de honor, el gobernador del Estado, Fernando Toranzo Fernández; la titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública, Sonia Reynaga Obregón, quién asistió en representación del subsecretario de Educación Superior de la SEP, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, así como también legisladores locales y federales, funcionarios de los tres niveles de gobierno federal, estatal y municipales, y representantes de los sindicatos universitarios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	REPORTAJE	16

Ahí también se dieron cita el rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Mario Andrés Cervantes; el rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Francisco Javier Domínguez Garay; el rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, Mario Alberto Ochoa Rivera, quien funge actualmente también como presidente del Consorcio de Universidades Mexicanas (Cumex); y la rectora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Candita Victoria Gil Jiménez; así como el maestro Rafael Vidal Uribe, director general de Ceneval.

Se trata de un desafío, abundó el rector de la UASLP, al hablar del reconocimiento recibido por parte de la SEP, de un desafío que ha asumido la comunidad universitaria para innovar los procesos académicos y adaptar a la institución a las nuevas exigencias sociales.

### **IMPULSO SÓLIDO A LA INFRAESTRUCTURA**

En su discurso, Mario García Valdez resaltó el apoyo a la modernización y expansión de la infraestructura como uno de los logros más importantes en este año de trabajo porque en ello se sustenta los resultados educativos con calidad.

Durante este periodo se rehabilitaron y construyeron 60 aulas, 54 laboratorios, 11 talleres, dos centros de información, 221 cubículos, 65 servicios sanitarios y 299 anexos.

De entre estas obras, el rector de la UASLP destacó el Bioterio Regional, el nuevo edificio del Campus de Matehuala, 3 nuevos edificios para el Departamento Universitario de Inglés, 1 en Ciudad Valles, en Rioverde y en la Zona Universitaria Poniente y la primera etapa del Laboratorio Nacional. Todo ello con una inversión de 134 mil 730. 3 millones de pesos.

“En la misma línea, en 2010 se contribuyó de manera significativa a la modernización tecnológica de laboratorios, talleres, clínicas, campos experimentales y demás espacios imprescindibles para el aprendizaje práctico y la investigación”, expresó García Valdez.

La Universidad consideró, responde así a un contexto global de cambio social, económico, político y cultural, que requiere aportes sustantivos en materia de formación de recursos humanos profesionales y de posgrado, así como de actualización, generación y difusión del conocimiento.

### **NUEVAS OPCIONES EDUCATIVAS**

Otro de los logros que García Valdez definió en su informe fue el hecho de que el Consejo Universitario autorizó la apertura de seis nuevas carreras de Licenciatura que son las de Medicina y Técnico Superior Universitario en Gastronomía en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca; Licenciatura de Médico Veterinario Zootecnista de la Facultad de Agronomía; y la Licenciatura en Biología e Ingeniería en Nanotecnología y Energías Renovables de la Facultad de Ciencias.

## MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/11	REPORTAJE	16

Con ello, comentó “se ofertarán para este próximo ciclo escolar 2011-2012, 77 programas educativos con una amplia distribución regional y por áreas del conocimiento.

“En los últimos cinco años se aprobaron 33 nuevas carreras, contribuyendo así a la ampliación de la cobertura educativa, al mejoramiento de la pertinencia de la formación profesional y al aseguramiento de la calidad de sus procesos”, señaló.

Al término de la sesión extraordinaria de Consejo, García Valdez habló de sus metas para lo que será su último año al frente de la UASLP. Ahí, el rector expresó que “la Universidad tiene que afinar su puntería, tenemos que abonarle a estos temas relevantes para que verdaderamente ésta sea una oportunidad para los proyectos de vida de los jóvenes”.